

**El Centro Superior de Enseñanza Religiosa Evangélica (CSEE) abre su plazo de matrícula hoy hasta el 30 de septiembre en sus programas de capacitación del profesorado en ERE.**



(Redacción, 01/09/2023) La Enseñanza Religiosa Evangélica (ERE) sigue creciendo con la ayuda de Dios. Y cada día más, **se necesitan personas con vocación y preparación** (estudios universitarios) para impartir la Enseñanza Religiosa Evangélica en los centros educativos.

Desde la Consejería de ERE se anima a aquellas personas que, siendo **miembros de una iglesia evangélica** perteneciente a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) y con

**titulación universitaria**

(Graduados en Educación con Diplomatura o Grado, para Primaria o Licenciatura o Grado + Máster Formación del Profesorado/CAP, para Secundaria) deseen formarse en los estudios de ERE para impartir docencia en los centros educativos públicos.

## **SE NECESITAN MÁS DOCENTES CON VOCACIÓN**

En los últimos 10 años **se han duplicado los datos**. Se ha pasado de atender 9.337 alumnos en 523 centros educativos a 23.000 alumnos en 1098 centros educativos en toda España. En la actualidad la ERE cuenta con 325 docentes que con

**vocación, formación y servicio**

imparten la asignatura enseñando la Biblia y la vida de Jesús. (“

¿Te sientes llamado/a, o conoces a alguien que podría ser parte?”).

## LA FORMACIÓN DEL DOCENTE DE ERE

La **matrícula del CSEE** estará abierta del **1 al 20 de septiembre** para el nuevo alumnado, y del 21 al 30 para alumnos en segunda matrícula. Aquellas personas que cumplan los

### **requisitos civiles**

(establecidos por la Ley de Educación)

### **y confesionales**

(establecidos por las Iglesias de FEREDE) podrán formarse como futuros docentes de Enseñanza Religiosa Evangélica.

El Centro Superior de la Enseñanza Evangélica (CSEE), entidad dependiente del Consejo General de Enseñanza Religiosa Evangélica (CGERE), creado por FEREDE, tiene como finalidad **preparar a los estudiantes para cumplir con la labor de docencia de la Enseñanza Religiosa Evangélica en todas las etapas educativas del sistema educativo público**.

El CSEE tiene **dos programas de estudios propios online** en Formación Teológica para la Enseñanza Religiosa Evangélica: el Postgrado y el Máster.

Postgrado en Formación Teológica para la Enseñanza Religiosa Evangélica

CRÉDITOS LECTIVOS (34 ECTS)			
PRIMER CUATRIMESTRE (*)		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
ASIGNATURAS	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS
Misión y profesor de ERE	3	Historia de la Iglesia para la ERE	3
Docencia de la ERE	4	Historia Bíblica para la ERE	3
Teología para la ERE	4	Ética Cristiana aplicada a la ERE	4
Hermenéutica aplicada a la ERE	4	Diseño y desarrollo curricular de la ERE	4
		Prácticas de Enseñanza en ERE (**)	5
<b>Total Primer Cuatrimestre</b>	<b>15</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>19</b>

(\*) 1 Crédito ECTS = 25 horas de trabajo alumno

(\*\*) Las prácticas se realizarán en el segundo cuatrimestre según las condiciones y requisitos establecidos en el punto 8.1 del Manual de Instrucciones de Matrícula.

El **Postgrado** está destinado para aquellas personas que cuentan con la capacitación pedagógica, es decir, titulados en Magisterio, o Grado en Educación, o que ya disponen de un Grado o Licenciatura además del Máster Universitario en Formación del Profesorado o el antiguo Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP).

El programa de **Máster propio** cuenta con 60 créditos ECTS y está destinado a aquellas personas que tengan un título de Grado o Licenciado sin CAP o sin Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria. El Máster es un título propio y, aunque estamos trabajando por su declaración de equivalencia a Máster oficial, no se exige de estar en posesión del Máster Universitario (oficial) en Formación del Profesorado de Secundaria para impartir docencia en aquellas Comunidades Autónomas donde es un requisito indispensable de la Administración Educativa. FEREDE y la Consejería de ERE siguen trabajando con el Gobierno para que este Máster tenga el reconocimiento de sus efectos civiles.

Las asignaturas del Máster Propio son las siguientes:

Máster en Formación Teológica para la Enseñanza Religiosa Evangélica

CRÉDITOS LECTIVOS (60 ECTS)			
PRIMER CUATRIMESTRE (*)		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
ASIGNATURAS	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4	Historia de la Iglesia para la ERE	3
Procesos y contextos educativos	4	Historia Bíblica para la ERE	3
Sociedad, familia y educación	4	Ética Cristiana aplicada a la ERE	4
Misión y profesor de ERE	3	Diseño y desarrollo curricular de la ERE	4
Teología para la ERE	4	Prácticas de Enseñanza en ERE (**)	8
Hermenéutica aplicada a la ERE	4		
Docencia de la ERE	4	Trabajo de fin de Máster (TFM)	8
Innovación docente e iniciación a la investigación	3		
<b>Total Primer Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>Total Segundo Cuatrimestre</b>	<b>30</b>

(\*) 1 Crédito ECTS = 25 horas de trabajo alumno  
 (\*\*) Las prácticas se realizarán en el segundo cuatrimestre según las condiciones y requisitos establecidos en el punto 8.2 del Manual de Instrucciones de Matrícula.

La Consejería de ERE anima, a todas aquellas personas con vocación por la Enseñanza y la Palabra de Dios, a **realizar los estudios y prepararse** para este apasionante Ministerio y profesión.

Para más información y otras consultas, visita la página web: [www.cgere.es/csee](http://www.cgere.es/csee)

Contacto:

. Tlf. 91 381 04 02, extensión 3.

. Email: [matriculas@csee.es](mailto:matriculas@csee.es) .

**(¡Te esperamos!)**

Fuente: Consejería de ERE / FEREDE (Sara Lobato) / Edición: Actualidad Evangélica